



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

Educación integral en sexualidad para la prevención del embarazo adolescente y contribución a la erradicación del embarazo infantil en municipios con alta y muy alta tasa de fecundidad adolescente y contribución de entornos comunitarios seguros para mujeres, niñas y adolescentes de Michoacán

Informe ejecutivo

Segundo informe cuatrimestral

Fecha de implementación: De septiembre a diciembre 2023.

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres

Contenido

1. Introducción	7
2. Descripción de actividades	8
3. Informe Ejecutivo	10
3.1 MF-1. Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes	10
3.1.1 Actividad 1.1. Diseño e implementación un Plan de abogacía y diálogo político, que incluya lo siguiente: a) Identificación de actores estratégicos en los diversos sectores del gobierno estatal, municipal y legislativo local (comisiones de salud, educación, género, juventud, etc.) incluyendo las instancias que forman; b) Evaluación de la voluntad política de los actores en el tema; y c) Identificación de recursos humanos tanto del estado como de los municipios a trabajar. Este plan de abogacía y dialogo político tendrá como resultado la primera propuesta de agenda local de los siguientes municipios, Tzitzio, Ocampo, Ziracuaretiro, en los cuales se considera la conformación de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA).....	10
3.1.2 Actividad 1.2 Impulsar el trabajo de los GUMPEA a través de talleres de planeación municipal, que considere los planes municipales, la inclusión de los temas de la agenda 2022 del niñas, niños y adolescentes (de haber ejecutado la meta MF-2 del FOBAM del 2022) y la participación de niñas y adolescentes que hayan formado parte de su elaboración. Estos talleres tendrán como resultado la “Agenda Local para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”, que incluya acciones específicas de acuerdo con los cuatro componentes prioritarios de la ENAPEA y su programa de trabajo, así como indicadores cuantitativos y cualitativos que sienten una línea base para próximas acciones.....	17
3.1.3 Actividad 1.3 Acciones derivadas de la “Agenda Local para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”, relacionadas por lo menos con dos componentes de la ENAPEA en coordinación con actores estratégicos e instituciones claves y de acuerdo con las pautas ofrecidas en la “Guía Metodológica para la Implementación Territorial de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”.....	29





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

3.1.4 actividad 1.4 Reproducir y realizar una estrategia de difusión de los materiales audiovisuales (spot de Tv, videos digitales, Spot de radio) y editoriales (cuadernos y libros) de la campaña ¡Yo decido! Y ¡Yo Exijo Respeto!, que apoyen el Plan de Trabajo para la Territorialización de la ENAPEA”. Incluyendo la adecuación de los materiales a por lo menos una población prioritaria (persona con discapacidad, personas indígenas y afroamericanas, población rural u otras).....31

3.2 . MF-2. Impulsar la implementación de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” (Ruta NAME), conforme a las particularidades de cada entidad federativa32

3.2.1 Actividad 2.1 Capacitaciones a personas servidoras públicas de las instancias estatales integrantes del GEPEA y personal de sus instituciones, sobre la implementación de la "Ruta NAME".33

3.2.2 Actividad 2.2 Servicio de asesoría para la puesta en marcha de la ruta NAME, mediante la conformación o en su caso, seguimiento a las actividades del grupo rector, mapeo de las actividades de las instituciones involucradas y fortalecimiento de la articulación y coordinación de la instituciones encargadas o responsables de la implementación, de acuerdo con la “Guía para la Implementación de la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y o embarazadas menores de 15 años”. (RUTA NAME), de acuerdo con las siguientes fases: 1) Implementación, 2) Identificación de las NAME e hijas e hijos 3) Notificación, 4) Operación coordinada de los diferentes servicios, y 5) seguimiento y monitoreo.39

3.3 MF-3 Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)..... 41

3.3.1 Actividad 3.1 Diseñar e implementar una estrategia con pertinencia cultural talleres, platicas, acciones de sensibilización, acompañamiento integral comunitario, entre otros para desarrollar procesos de formación, información o sensibilización a niñas, niños y adolescente en comunidades no escolarizada en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), en coordinación con instituciones clave como el CONAFE. Esta estrategia debe incluir indicadores cualitativos y cuantitativos..... 41

3.3.2 Actividad 3.2 Realizar jornadas educativas en comunidades rurales o indígenas con pertinencia cultural dirigidas a madres, padres, personas





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

cuidadores, líderes comunitarias, niñas, adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, a través de actividades comunitarias y medios de comunicación accesibles y pertinentes, como el perifoneo, radios comunitarios, módulos itinerantes, talleres en plazas públicas, actividades culturales, artísticas o recreativas. Estas jornadas deben incluir indicadores cualitativos y cuantitativos. 42

3.3.3 Actividad 3.3 Realizar jornadas a madres, padres, personas cuidadores, líderes comunitarias, niñas, adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, a través de actividades comunitarias y medios de comunicación accesibles y pertinentes, como el perifoneo, radios comunitarios, módulos itinerantes, talleres en plazas públicas, actividades culturales, artísticas o recreativas. Estas jornadas deben incluir indicadores cualitativos y cuantitativos. 43

3.3.4 Actividad 3.4 Llevar a cabo talleres de capacitación al personal de sector salud y educativos, sobre los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, con la finalidad de brindar una mejor atención acorde con sus necesidades y derechos. Estos talleres deben incluir indicadores cualitativos y cuantitativos. 43

3.3.5 Actividad 3.5 Realizar un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social, que brinda trabajos de salud sobre atención integral del aborto seguro (IVE, ILE) que no hayan sido capacitados, deberá contener diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y aquellos elemento o tópicos que se requieren para que la presentación del servicio sea adecuada y pertinente....44

3.3.6 Actividad 3.6 Servicio para sensibilizar a través de talleres y foros con madre, padres y personas cuidadoras, así como niñas, niños y adolescentes sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos, sobre la Educación Integral en Sexualidad (EIS) y la corresponsabilidad familiar. Estos talleres podrán realizarse considerando las actividades del cuaderno Yo Decido (CONAPO), así mismo debe incluir indicadores cualitativos y cuantitativos. 45

3.3.7 Actividad 3.7 Servicio para desarrollar un proceso de capacitación y sensibilización a líderes comunitarias (Pares o mujeres adultas) con el propósito de que puedan replicar dichas capacitaciones en el tema de prevención del embarazo en adolescente desde la comunidad y en la comunidad. Esta actividad tendrá como resultado un guía o manual de





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

capacitación con sus respectivos materiales, para que las personas replicadoras tengan herramientas metodológicas para realizar talleres en el tema. 46

4. MUCPAZ-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de la realización de reuniones de trabajo, instalación de redes, capacitación, elaboración de un plan de acción comunitaria y un foro público..... 46

4.1 Actividad MUCPAZ 1.1 Convocar, promover, organizar e instalar las REDES MUCPAZ así como coordinarse con autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de REDES MUCPAZ, a través de reuniones de trabajo. Se deberá considerar la creación de al menos tres redes, en los municipios de Zacapu y Zinapécuaro, con la participación mínima de diez mujeres por red. 47

4.2 Actividad MUCPAZ 1.2 Realizar un proceso de capacitación especializada en materia de paz y prevención de violencia contra las mujeres, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ, mediante talleres de capacitación. Considerando las cartas descriptivas señaladas en el documento: “paso a paso: Guía para la Implementación de las REDES MUCPAZ”..... 48

4.3 Actividad MUCPAZ 1.3 Realizar un proceso de capacitación (al menos tres sesiones) a personas servidoras públicas de la IMEF y del Centro Estatal de Prevención del Delito, en temas de igualdad de género, cultura de paz y prevención de violencia contra las mujeres, considerando las cartas descriptivas señaladas en el documento “Paso a Paso: Guía para la Implementación de las REDES MUCPAZ”. Nota: La capacitación se deberá de dirigir a las personas servidoras públicas que no hayan sido capacitadas en el marco del eje temático 2. Construcción de entornos seguros y de paz para las mujeres niñas y adolescentes (MUCPAZ) del FOBAM..... 49

4.4 Actividad MUCPAZ 1.4 Proporcionar asesoría y acompañamiento técnico al menos a tres redes para la elaboración del plan de acción comunitario para cada una. Este plan debe contener solo componentes de vinculación institucional, recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio..... 50

4.5 MUCPAZ-1.5 Pago de traslado, hospedaje y alimentos de una integrante de alguna Red MUCPAZ para su asistencia al Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de la Paz. Convocado por INMUJERES52





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

5. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	55
6. Anexos	61





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

1. Introducción

El presente documento describe las actividades realizadas durante el periodo del 01 de octubre al 07 de diciembre, actividades que contempla con el objetivo de cada una de las metas del Proyecto del Fondo para el Bienestar y Desarrollo de las Mujeres FOBAM 2023, las cuales son MF-1. “Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”, meta que cuenta con 5 actividades y se desarrollo en los municipios de Tzitzio, Ocampo y Ziracuaretiro, la MF-2. “Impulsar la implementación de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” (Ruta NAME), conforme a las particularidades de cada entidad federativa, esta meta cuenta con 2 actividades y se llevó a cabo con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes GEPEA, la MF-3 “Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)”, esta meta cuenta con 7 actividades las cuales se realizaron en diez municipios los cuales fueron, Quiroga, Tanagamandapio, Charapan, Peribán, Yurécuaro, Múgica, Cheran, Tingambato, Huiramba y Susupuato, por último la meta de MUCPAZ-1 “Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de la realización de reuniones de trabajo, instalación de redes, capacitación, elaboración de un plan de acción comunitaria y un foro público”, esta meta se realizo en los municipios de Zacapu y Zinapecuaro.

Con el mismo fin describe las actividades generales realizadas por parte de la coordinación y el seguimiento del proyecto, como reuniones de trabajo, asistencia a las diversas capacitaciones y las actividades del comité de participación ciudadana.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

2. Descripción de actividades

El 8 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual con las instituciones pertenecientes al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescente 8 de septiembre Reunión virtual con FOBAM, a fin de presentar el proyecto y calendario del mismo, dicha reunión se contó con la participación de 20 personas pertenecientes al GEPEA Michoacán.

De manera oficial el 11 de septiembre se realizó el arranque del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres 2023 para el estado de Michoacán, el que asistieron 31 personas de las cuales 20 mujeres y 11 hombres, de las instituciones pertenecientes al Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes GEPEA, en la que se contó con la participación de la Secretaria de la SEIMUJER, del mismo modo se capacito a las y los integrantes del GEPEA con la de la implementación de la Ruta NAME, actividad que refiere la Meta-2.

El 26 de septiembre se llevó a cabo la segunda reunión del Comité de Vigilancia Ciudadana, la cual tenía por objetivo presentar el avance de las actividades del proyecto, dicha reunión se realizó en las instalaciones de la SEIMUJER.

Fecha	Nombre de la reunión o evento
8 de septiembre	Reunión virtual con FOBAM
11 de septiembre	Arranque del FOBAM y capacitación a las y los integrantes del GEPEA como Actividad de la implementación de la Ruta NAME. Meta-2
12 de septiembre	Instalación del GUMPEA de Ocampo, como parte del seguimiento a la Meta-1
13 de septiembre	Instalación del GUMPEA de Ziracuaretiro, como parte del seguimiento a la Meta-1
19 de septiembre	Instalación del GUMPEA de Tzitzio, como parte del seguimiento a la Meta-1





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

21 de septiembre	Taller virtual "Modelo de territorialización de la ENAPEA"
26 de septiembre	Segunda reunión del Comité de Vigilancia Ciudadana
29 de septiembre	Reunión de trabajo y seguimiento de FOBAM con la SEIMUJER
9 de octubre	Meta-3 Jornadas de educación sexual para las y los adolescentes del municipio de Quiroga
10 de octubre	Meta-3 Jornadas de educación sexual para las y los adolescentes del municipio de Tangamandapio
11 de octubre	Meta-3 Jornadas de educación sexual para las y los adolescentes del municipio de Charapan
12 de octubre	Meta-3 Jornadas de educación sexual para las y los adolescentes del municipio de Peribán
17 de octubre	Meta-3 Jornadas de educación sexual para las y los adolescentes del municipio de Susupuato
18 de octubre	Meta-3 Jornadas de educación sexual para las y los adolescentes del municipio de Múgica
20 de octubre	Segundo Informe de FOBAM
23 de octubre	Meta-3 Jornadas de educación sexual para las y los adolescentes del municipio de Huiramba
23 de octubre	Tercera reunión del Comité de Vigilancia
24 de octubre	Meta-3 Jornadas de educación sexual para las y los adolescentes del municipio de Yurécuaro
25 de octubre	Meta-3 Jornadas de educación sexual para las y los adolescentes del municipio de Tingambato
26 de octubre	Meta-3 Jornadas de educación sexual para las y los adolescentes del municipio de Cheran,
27 de octubre	
6 y 7 de noviembre	MUCPAZ-1 actividad de difusión en Zacapu y Zinapécuaro
9 de noviembre	Jornada de Educación Sexual para las y los adolescentes en San Francisco municipio de Peribán
13 de noviembre	Capacitación de Mucpaz en Zacapu
14 de noviembre	Capacitación de Mucpaz en Zinapécuaro
15 de noviembre	Meta-1. Actividad de seguimiento en Tzitzio





GOBIERNO DE MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres

16 de noviembre	Meta-1. Actividad de seguimiento en Ziracuaretiro
17 de noviembre	Meta-1. Actividad de seguimiento en Ocampo
22 de noviembre	Seguimiento la meta 3, actividad 3.4 y 3.5
23 de noviembre	Conformación de redes MUCPAZ en Zacapu
24 de noviembre	Conformación de redes MUCPAZ en Zinapécuaro
24 de noviembre	Cuarta reunión del comité de participación ciudadana
28 de noviembre	Meta-1. Actividad de seguimeinto en Tzitzio
29 de noviembre	Meta-1. Actividad de seguimeinto en Ziracuaretiro
30 de noviembre	Meta-1. Actividad de seguimiento en Ocampo

3. Informe Ejecutivo

METAS FOBAM

3.1 MF-1. Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

3.1.1 Actividad 1.1. Diseño e implementación un Plan de abogacía y diálogo político, que incluya lo siguiente: a) Identificación de actores estratégicos en los diversos sectores del gobierno estatal, municipal y legislativo local (comisiones de salud, educación, género, juventud, etc.) incluyendo las instancias que forman; b) Evaluación de la voluntad política de los actores en el tema; y c) Identificación de recursos humanos tanto del estado como de los municipios a trabajar. Este plan de abogacía y dialogo político tendrá como resultado la primera propuesta de agenda local de los siguientes municipios, Tzitzio, Ocampo, Ziracuaretiro, en los cuales se considera la conformación de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA).

En seguimiento a esta actividad, durante el mes de septiembre los municipios de esta meta conformaron sus GUMPEA en las siguientes fechas,

Fecha	Municipio
12 de septiembre	Ocampo
13 de septiembre	Ziracuaretiro
19 de septiembre	Tzitzio





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

El Municipio de Ocampo se instaló el 12 de septiembre y se integró por las siguientes instituciones como coordinadora del GUMPEA la Lic. María Guadalupe Anaya Velásquez, Titular de la Instancia de la Mujer Ocampense.

El Municipio de Ziracuaretiro se instaló el 13 de septiembre y se integró por las siguientes instituciones, Presidenta municipal la Lic. Itzel Gaona Bedolla, la Lic. Itzel Aguilar Camarillo, Titular de la Instancia Municipal de la Mujer y Coordinadora del GUMPEA.

Para el Municipio de Tzitzio se instaló el 19 de septiembre y se integró por las siguientes instituciones como coordinadora del GUMPEA la Lic. María Isabel Estrada Conde y el Presidente Municipal M.A José Nauneli Pérez Avilés y las instituciones que lo integran, los grupos están conformados por padres y madres de familia, personal docente y directivo, alumnas y alumnos, Sistema Dif Municipal, Encargados del Orden, SIPINNAS Municipales, sector Salud, Centros de salud y Jefes de Tenencia.

Reto: La dificultad de contactar con las personas de los municipios ya que en algunos de ellos no cuentan con buena señal de teléfono

Obstáculo: El cambio de autoridades municipales provoca que se pierda la continuidad de las actividades a realizar.

Esta actividad consistió en impulsar el trabajo de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescente GUMPEA, a través de talleres de planeación municipal, considerando los Planes Municipales, la inclusión de los temas de la Agenda 2022 de niñas, niños y adolescentes, en los municipios de Ocampo, Tzitzio y Ziracuaretiro.

Barranca del Muerto No. 209, Col. San José Insurgentes, CP. 03900, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: (55) 5322 6030 www.gob.mx/inmujeres



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Actividad que tiene como objetivo, Crear la agenda local para la Prevención de embarazo en adolescente, así como identificar los actores estratégicos en los diversos sectores del gobierno municipal.

Objetivo: Diseñar e implementar un plan de abogacía y dialogo político, el cual tendrá como resultado la primera propuesta de agenda local de los municipios de Ocampo, Tzitzio y Ziracuaretico, en la que se considera la conformación de los Grupos Municipales Para la Prevención del Embarazo Adolescente (GUMEPEA).

Actividad que consistió en realizar una bienvenida a cargo de las coordinadoras de los GUMPEA de cada municipio, de igual forma se presentó al equipo que impartió el taller.

A través de la “te Laraña” actividad que consiste en hacer una presentación breve de las y los asistentes, se presentaron las actividades que cada persona realiza dentro de sus instituciones. En estas actividades se presentaron algunas características sociodemográficas sobre el embarazo infantil y adolescente.

Las y los participantes reconocieron su papel dentro de las estrategias para el cumplimiento de los objetivos del GUMPE, a través de la escucha activa y dialogo se expresaron sugerencias, situaciones contextuales, propuestas y dudas.

En dicha actividad se invitó a las y los asistentes a reflexionar acerca de los recursos humanos y materiales con los que cuenta cada municipio, se destacaron los 4 componentes de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y resaltando la integración en las actividades derivadas de esta actividad.

Se destaco la importancia de realizar la articulación con las dependencias conforme a sus actividades, a fin de poder llegar a sitios con mayor tasa de incidencia en

12





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

embarazo infantil y adolescente, así como el interés de trabajar bajo una perspectiva de género para crear mejores infancias y adolescencias.

- Para el Municipio de **Ocampo** se realizaron 3 equipos para analizar de manera multi disciplinaria y multi institucional las posibles acciones a realizar dentro de la ENAPEA, en los que se habló y analizo el contexto en el que se encuentra el municipio de Ocampo respecto al tema de embarazo infantil y adolescente, se comentó sobre las acciones que ya están implementadas en el municipio y como podrían ser reforzadas, y para finalizar la actividad se designó un persona para relatar lo que se habló en los equipos, se eligió una acción posible y viable para realizar en el municipio.

Equipo 1. Propuesta de taller sobre equidad de género, talleres para toda la población, así como el uso de la tecnología para llevar a cabo actividades informativas y permanentes acordes al tema de prevención y educación integral en sexualidad.

Equipo 2. Orientar a padres, madres y personas cuidadoras de infancias y adolescencias, así como al sector salud para impulsar los servicios amigables en salud, así como el abastecimiento de métodos anticonceptivos en centro de salud, así como talleres a infancias de precolar de acuerdo a su nivel evolutivo. Por último;

Equipo 3. Destaco la urgencia innovación en los talleres y platicas realizadas al considerar nuevas estrategias para que la información llegue de manera más eficiente a padres, madres y adolescentes. Implementar nuevas técnicas que permitan acercarse desde otras perspectivas y medios, se propone crear

13





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

un canal o podcast donde se incluyan a las y los adolescentes con temas de su interés.

Acuerdos:

1. Pláticas y talleres en los que se incluya la capacitación para abordar y desarrollar los temas de prevención
 2. Accesibilidad para obtener métodos anticonceptivos y servicios de salud amigables
 3. Incluir la voz de las infancias y adolescentes en medios de comunicación acorde a sus necesidades.
- Municipio de **Tzitzio**, en este municipio se realizaron 4 equipos analizar de manera multi disciplinaria y multi institucional las posibles acciones a realizar dentro de la ENAPEA, en los que se habló y analizo el contexto en el que se encuentra el municipio de Tzitzio respecto al tema de embarazo infantil y adolescente, se comentó sobre las acciones que ya están implementadas en el municipio y como podrían ser reforzadas, y para finalizar la actividad se designó un persona para relatar lo que se habló en los equipos, se eligió una acción posible y viable para realizar en el municipio.

Equipo 1. Campañas de información para adolescentes y adultos, así como hacer el uso de redes sociales, Capacitaciones sobre abuso sexual y presentación sobre protocolos de actuación para las y los servidores públicos.

Equipo 2. A través de convocatoria por parte del presidente municipal en la que se incluyan actores religiosos en temas de capacitación sobre embarazo adolescente y abuso sexual, al igual que contar con personas psicólogas para brinda orientación a las y los adolescentes en espacios escolares.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Equipo 3. Dar más importancia a los talleres que se brindan e invitar a mas personas a las actividades como personas con comercios para involucrar en los temas de prevención de abuso sexual y embarazo adolescente

Equipo 4. Involucrar a todas las instancias municipales, así como a padres y madres de familia.

Acuerdos:

1. Feria de la salud 26 de septiembre
 2. Reunión con padres y madres de familia para capacitaciones
 3. Capacitación sobre protocolos de atención a denuncias en caso de violencia sexual
- Municipio de **Ziracuretiro**, en este municipio se realizaron 3 equipos analizar de manera multi disciplinaria y multi institucional las posibles acciones a realizar dentro de la ENAPEA, en los que se habló y analizo el contexto en el que se encuentra el municipio de Ziracuaretiro respecto al tema de embarazo infantil y adolescente, se comentó sobre las acciones que ya están implementadas en el municipio y como podrían ser reforzadas, y para finalizar la actividad se designó un persona para relatar lo que se habló en los equipos, se eligió una acción posible y viable para realizar en el municipio.
- Equipo 1. Que el consejo técnico escolar incluya el tema en sus agendas para coordinar actividades, así en conjunto con la Secretaría de salud tengan mayor repercusión en ellas.
- Equipo 2. Identificar y trabajar con las comunidades con mayor índice de violencia de género y sexual, así como con mayor índice de fecundidad adolescente, para brindar capacitaciones de acuerdo a sus necesidades.

15





GOBIERNO DE MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Equipo 3. Menciono sobre los retos con los que se enfrenta el municipio, que son, los tabúes, la falta de personal y usos y costumbres, al igual que identifican las propuestas como hacer un diagnóstico poblacional de su municipio para tener mayor claridad sobre los problemas que afectan y así poder crear políticas públicas más adecuadas para las infancias y adolescencias.

Acuerdos:

1. Campaña en redes sociales dirigidas a jóvenes y adolescente en temas de derechos sexuales, salud sexual y embarazo adolescente
2. Censo municipal y diagnostico para generar políticas públicas acorde a las necesidades de las infancias y adolescencias

Fecha	Municipio	Hombres	Mujeres
12 de septiembre	Ocampo	7	11
13 de septiembre	Ziracuaretiro	7	12
19 de septiembre	Tzitzio	24	16

Retos: Las y los asistentes a estas capacitaciones eran funcionarios públicos y por lo cual algunas personas se fueron antes de concluir las actividades, por falta de interés o desinformación de los temas, al igual que los prejuicios por los temas de sexualidad.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Obstáculo: Los usos y costumbre de los municipios es uno de los principales obstáculos para hacer intervención del tema sobre educación sexual y prevención de embarazo en adolescentes, así como el tema de la religión es uno de los retos y obstáculos más grandes para el Estado.

3.1.2 Actividad 1.2 Impulsar el trabajo de los GUMPEA a través de talleres de planeación municipal, que considere los planes municipales, la inclusión de los temas de la agenda 2022 del niñas, niños y adolescentes (de haber ejecutado la meta MF-2 del FOBAM del 2022) y la participación de niñas y adolescentes que hayan formado parte de su elaboración. Estos talleres tendrán como resultado la "Agenda Local para la Prevención del Embarazo en Adolescentes", que incluya acciones específicas de acuerdo con los cuatro componentes prioritarios de la ENAPEA y su programa de trabajo, así como indicadores cuantitativos y cualitativos que sienten una línea base para próximas acciones

Dando seguimiento a las acciones intersectoriales, intergubernamentales y coordinadas de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), y a través de la Implementación del Modelo de Territorialización, se conformó la primera propuesta de la agenda local de los municipios de Ocampo, Ziracuaretiro y Tzitzio.

Al comienzo del taller se identificaron las estrategias planteadas durante de la meta 1.1, dando continuidad y relectura a las propuestas de actividades generadas previamente.

Una vez realizado el análisis y socialización de las ideas se procedió a elaborar los planes de trabajo por equipos, cada uno de éstos adoptó una de las acciones propuestas anteriormente. Las y los integrantes se unieron en equipos tomando en cuenta el perfil y considerando en qué acción sería más factible su apoyo, gestión y organización de acuerdo al papel estratégico que desempeñan. En consenso con el grupo se tomó en cuenta que los equipos estuvieran balanceados de acuerdo al sector que pertenecen; de forma que cada uno contara con

17





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

personal de salud, educación y presidencia municipal para facilitando el desarrollo de dicha actividad.

Con el objetivo de Crear la “Agenda local para la prevención del embarazo adolescente” en los municipios de Ocampo, Ziracuaretiro y Tzitzio, respectivamente, así como incluir acciones específicas de acuerdo con los 4 componentes prioritarios del ENAPEA y su Programa de Trabajo, con indicadores cuantitativos y cualitativos, se realizaron sesiones en cada uno de los municipios antes mencionados en los cuales se contó con integrantes de los ayuntamientos, sector salud, educativo, seguridad entre otros, se llevaron a cabo los trabajos para la elaboración de las Agendas locales para la prevención del embarazo adolescente en cada municipio, exponiendo cifras, datos, encaminado el debate hacia estrategia o acciones que ayuden a la disminución del embarazo en mujeres adolescentes, mediante la exposición oral, presentación en power point y la discusión abierta.

Descripción de la agenda de trabajo

- Bienvenida y presentación
- Dinámica rompe-hielo (Integración grupal)
- Recapitulación de problemáticas
- Identificación de acciones y estrategias generadas en la sesión de la meta 1.2
- Elaboración de plan de trabajo
- Plenaria grupal
- Compromisos y acuerdos por parte de las instancias miembros del GUMPEA
- Agradecimiento y cierre de la actividad





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Para iniciar se realizó un diálogo entre actores estratégicos entre las y los miembros del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA), en esta actividad en los municipios de Ocampo y Ziracuaretiro la población atendida estuvo compuesta por hombres y mujeres, de las cuales todas y todos tenían edades mayores de 20 años.

En el caso del municipio de Tzitzio además de las y los miembros integrantes del GUMPEA se contó con la participación de 6 adolescentes

Durante las sesiones se dio la oportunidad de transitar del discurso a la práctica en cuanto a la planeación de estructura organizacional en torno a las políticas públicas implementadas en cada uno de los municipios y como estas podrían modificarse tomando en cuenta parte de los elementos discutidos en las sesiones apoyándose en la coordinación intersectorial o interinstitucional incorporando la perspectiva de género y en pro del interés superior de las infancias.

Asimismo, y en cada una de las actividades de revisión y análisis, por parte de los GUMPEAS se abordaron los cuatro componentes prioritarios de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), describiendo el concepto de cada una de ellas, su diagnóstico, las problemáticas y los actores estratégicos que se relacionan con cada uno de ellos y la aplicación dentro de las agendas.

1. Educación integral en sexualidad y psicosocial
2. Marco normativo, cultural y estructural
3. Servicios de salud amigables





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

4. Identificación y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Las agendas con sus respectivos planes de trabajo fueron aprobadas y validadas por cada grupo municipal y sus miembros, luego de su revisión, análisis, discusión y debate durante las sesiones de cada taller, además de tomar los siguientes acuerdos, coincidiendo en varios de ellos entre los municipios:

- Cumplir con los planes establecidos
- Crear alianzas estratégicas
- Dar seguimiento a las actividades propuestas en por GUMPEA
- Definir comisiones para poner en marcha el plan de acción
- Crear un grupo de Whatsapp
- Definir fechas de acción
- Delegar acciones

El plan de trabajo en la territorialización e implementación de la ENAPEA en los municipios de Ocampo, Ziracuretiro y Tzitzio

Ocampo

Educación inclusiva, integral, flexible y educación integral en sexualidad

Se propusieron talleres para niñas, niños y adolescentes en los que se aborden los derechos sexuales y reproductivos, con la finalidad de informar y dotar de las herramientas necesarias para su respeto y defensa. Adicionalmente, se consideró el invitar a actores estratégicos a involucrarse dentro de las actividades de acuerdo al contexto social y cultural, con la importancia de incluir a autoridades

20





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

eclesiásticas, así como el resto de funcionarios públicos municipales para a la vez derribar mitos religiosos y morales sobre los temas sexuales y reproductivos.

De igual forma, se destacó la importancia de usar nuevos medios y herramientas tecnológicas para llegar a al público meta de formas innovadoras que a su vez permitan cumplir con la meta de la ENAPEA.

Entorno habilitante

Se destacó la necesaria innovación en los talleres y pláticas a realizar, para considerar nuevas estrategias que permitan que la información llegue de manera más eficiente a padres de familia, niños, niñas y adolescentes. En este sentido, se planteó el implementar nuevas técnicas que permitan acercarse desde otras perspectivas y medios, así mismo se propone la creación de un canal y un podcast digital donde se incluyan a las y los jóvenes a través de grupos de trabajo que les permitan la creación de materiales audiovisuales. Derivado de eso se obtendrá una estrategia más llamativa, a la vez que se genera un cambio en escuelas y hogares para permitir la autonomía y respeto hacia la elección libre e informada de niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos sexuales.

Servicios de salud amigables

Orientar a través de talleres al personal de salud para proporcionar servicios amigables en la dispensación de métodos anticonceptivos y en consultas médicas, que permitan resolver dudas e instruir sobre los derechos sexuales y reproductivos.





GOBIERNO DE MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

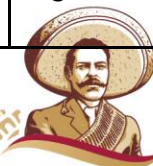
GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

**PLAN DE TRABAJO
AGENDA 2023 GUMPEA OCAMPO, MICHOACÁN**

Estrategia	Acción de implementación	Objetivo	Fecha de implementación	Actores estratégicos
Accesibilidad para obtener métodos anticonceptivos y servicios de salud en general.	Mediante jornadas en los espacios de implementación, se proporcionarán información de métodos anticonceptivos, su uso correcto y los insumos de preservativos. - Acompañar las jornadas con pláticas de sensibilización tanto a niñas, niños y adolescentes, como a padres de familia para incluirles en la educación sexual de sus hijas e hijos	Disminuir el embarazo adolescente en las escuelas donde se proporcionarán los preservativos y pláticas.	Del 25/09/23 al 13/10/23	Centro de Salud de Ocampo. IMSS Ocampo. Instituciones educativas Instituto de la mujer de Ocampo
Pláticas y talleres en los que se incluya la capacitación para abordar y desarrollar los temas de prevención del embarazo. "La cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos"	Programar la creación de Tik Tok basado en la cartilla de derechos sexuales y reproductivos. - Sistematizar la información a través de encuestas con base en los Tik Tok presentados.	Conocer la cartilla de derechos sexuales y reproductivos. Generar espacios de diálogo sobre derechos sexuales y reproductivos para futuras intervenciones.	Del 25/09/23 al 13/10/23	Flora Ávila Rodríguez. Josue Ayala León Representante de COBAEM plantel Ocampo. Enain Almazán Mendoza IMSS-Bienestar. José Francisco Díaz López Protección Civil. Jorge Luis Pérez Garcia Juan Carlos Segundo González Seguridad Pública





GOBIERNO DE MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

<p>Incluir la voz de niñas, niños y adolescentes dentro de la agenda mediante el uso de nuevas herramientas tecnológicas.</p>	<p>Identificar a niñas, niños y adolescentes de las diferentes instituciones educativas para capacitarles respecto a sus derechos sexuales y reproductivos para impulsar y replicar la información entre niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Capacitar a niñas, niños y adolescentes respecto a sus derechos sexuales y reproductivos, y para la prevención del embarazo para poder replicar en su comunidad.</p>	<p>Del 25/09/23 al 13/10/23</p>	<p>Aún por definir</p>
---	---	---	---------------------------------	------------------------

Ziracuaretiro:

Educación inclusiva, integral, flexible y educación integral en sexualidad

Brindar talleres dentro de centros escolares en el municipio que involucren al alumnado, padres y madres de familia, accionando en conjunto con la Secretaría de Salud. Así el trabajo tendrá mayor repercusión al proporcionar información de calidad, clara y actualizada respecto a los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños y Adolescentes.

Realizar campaña de información digital específica para las infancia acerca de sus derechos sexuales y reproductivos. Al usar medios de información distintos se espera una mayor respuesta y por tanto eficacia en la prevención del embarazo adolescente.

Entorno habilitante





GOBIERNO DE MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacas
GOBIERNO DE MICHOACÁN

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

Elaborar un diagnóstico con el número de embarazos infantiles y embarazos adolescente, con la finalidad de tener una visión integral sobre el problema a través de cifras unificadas que permitan tener conocimiento certero del entorno. De esta manera emprender acciones que transformen la realidad social y cultural para el libre ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los menores.

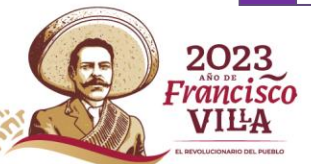
Servicios de salud amigables

Capacitar al personal de salud para hacer servicios más amigables y accesibles que favorezcan a romper con el tabú y vergüenza de acceder a servicios médicos y de anticoncepción.

Identificación temprana y atención oportuna integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Capacitar sobre protocolos de acción y denuncia en caso de abuso sexual para que las niñas y adolescentes puedan acceder a justicia y/o a la interrupción legal del embarazo, según sea el caso. A través de talleres dirigidos a servidores públicos municipales y personal educativo

PLAN DE TRABAJO				
AGENDA 2023 GUMPEA ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN				
Estrategia	Acción de implementación	de Objetivo	Fecha de implementación	Actores estratégicos





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

<p>Campaña virtual "Mitos y mitotes"</p>	<p>Los adolescentes elaborarán videos de TikTok, Facebook e Instagram en los que expliquen los derechos sexuales y reproductivos de NNA. Se premiarán a los tres mejores y durante las proyecciones se distribuirán preservativos de manera gratuita, también se dará una breve charla sobre su correcto uso</p>	<p>Difundir los derechos sexuales y reproductivos de NNA -Educar sobre el uso de anticonceptivo -Prevenir el embarazo adolescente</p>	<p>Convocatoria: 20 de septiembre</p> <p>Proyección de videos: 5 de octubre en Patuán 6 de octubre en Caracha 6 de octubre en Ziracuaretiro</p>	<p>Comunicación Social Municipal Directores y profesores de escuela Encargados del orden Trabajadores del ayuntamiento DIF Centro de Salud Ayuntamiento Policía Municipal Instancia de las mujeres</p>
<p>Elaboración de Censo Municipal</p>	<p>Se elaborará un censo municipal</p>	<p>Identificar las comunidades</p>	<p>25/09/23 a 10/10/23</p>	<p>Dr. Félix Reyes Gutiérrez (SSA)</p>
<p>Municipal "Lo que no se puede medir no se puede mejorar"</p>	<p>sobre las cifras de embarazo adolescente e infantil. Para lograrlo se acudirán a los centros de salud de cada comunidad</p>	<p>con mayor índice de embarazo infantil y adolescente</p>		<p>Ayuntamiento Directores de Colegio de Bachilleres y Secundaria Vasco de Quiroga. Encargados del orden</p>
<p>Pláticas sobre protocolo de acción en caso de embarazo adolescente e infantil</p>	<p>Se impartirán charlas sobre el protocolo de acción en caso de embarazo infantil y adolescente</p>	<p>Capacitar a servidores públicos, educativos y padres de familia para dar respuesta ante el embarazo adolescente e infantil</p>	<p>25/09/23-29/09/23</p>	

25





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Tzitzio

Educación inclusiva, integral, flexible y educación integral en sexualidad

Se expuso convocar a una reunión desde presidencia municipal que involucre distintas instituciones, incluyendo a las religiosas. Para dar talleres a las y los adolescentes, padres y madres de familia sobre los derechos sexuales y reproductivos, estas pláticas también incluirán la forma de denunciar ataques sexuales hacia menores, acciones que se traducirán en una feria de la Salud.

Se planteó la necesidad de psicólogos que trabajen con las y los menores, el presidente municipal propone comenzar con un psicólogo que atienda a las Tenencias para en un futuro solicitar más elementos hasta que cada localidad cuente con uno.

Entorno habilitante

Involucrar en las actividades a todas las instancias municipales, así como madres y padres de familia a fin de que permita dar continuidad a la agenda local y dar como resultado la creación de entornos seguros e informados de manera integral.

Servicios de salud amigables

Se propuso involucrar al personal de salud y dueños de establecimientos, ya que hay falta de ética y conducta.

Identificación temprana y atención oportuna integral de la violencia sexual

contra niñas niños y adolescentes





GOBIERNO DE MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Destacan la importancia de la identificación y trabajo con las comunidades con mayor índice de violencia de género y sexual; Caracha y Patuán, así mismo, proponen capacitar al personal de educación, autoridades y adolescentes sobre el protocolo de respuesta ante violencia sexual y embarazos no deseados, de esta forma crear una red de apoyo y acción para detección temprana y atención de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

PLAN DE TRABAJO				
AGENDA 2023 GUMPEA TZITZIO, MICHOACÁN				
Estrategia	Acción de implementación	de Objetivo	Fecha de implementación	Actores estratégicos
Feria de la salud	Realizar una convocatoria a estudiantes y padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica y el Colegio de Bachilleres para participar en la feria de la salud para participar en pláticas informativas de salud sexual, métodos de planificación y consecuencias del aborto.	Reducir los embarazos en el municipio de Tzitzio, principalmente en la localidad de tafetán	25/09/2023	Sector salud Ayuntamiento Colegio de bachilleres y secundaria técnica





GOBIERNO DE MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Capacitación sobre el protocolo de denuncia en caso de violencia sexual	Realizar una convocatoria a estudiantes y padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica y el Colegio de Bachilleres para participar en las charlas para conocer el protocolo de acción en caso de abuso sexual	Reducir los embarazos en el municipio de Tzitzio y recalando la importancia de la denuncia para la prevención del abuso sexual en niñas y adolescentes menores de edad	semana del 25 al 29 de septiembre 2023	DIF Centro de salud Estancia de la mujer Escuelas Seguridad pública Ayuntamiento
---	---	--	--	--

Retos: Romper con los usos y costumbres de las personas cuidadoras de las infancias y adolescencias, así como continuar con los trabajos planteados para cada municipio, ya que se aproximan cambios de gobierno municipal

Obstáculo: La creencia de las personas adultas, así como el problema del adultocentrismo que existe en cada uno de los municipios

La falta de interés de los temas por parte de algunas autoridades municipales, así como la desinformación con la que cuentan.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

3.1.3 Actividad 1.3 Acciones derivadas de la “Agenda Local para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”, relacionadas por lo menos con dos componentes de la ENAPEA en coordinación con actores estratégicos e instituciones claves y de acuerdo con las pautas ofrecidas en la “Guía Metodológica para la Implementación Territorial de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”.

Derivado de las actividades antes mencionadas sobre la elaboración de la “Agenda Local para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”, se realizó la implementación de dos acciones por municipio de acuerdo a su agenda local.

Municipio	Fechas	Estrategia	Acción
Ocampo	17 de noviembre	Pláticas y talleres en los que se incluya la capacitación para abordar y desarrollar los temas de prevención del embarazo. "La cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos"	- Programar la creación de Tik Tok basado en la cartilla de derechos sexuales y reproductivos. A petición de los directores se cambió por concurso de dibujo con la finalidad de cuidar la identidad de las niñas, niños y adolescentes.
Ocampo	30 de noviembre	Accesibilidad para obtener métodos anticonceptivos y servicios de salud en general.	- Acompañó en las jornadas con pláticas de sensibilización tanto a niñas, niños y adolescentes, como a padres de familia para incluirlos en la educación sexual de sus hijas e hijos.
Ziracuaretiro	16 de noviembre	Campaña virtual "Mitos y mitotes"	Los adolescentes elaborarán videos de TikTok, Facebook e Instagram en los que expliquen los





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

			derechos sexuales y reproductivos de NNA. A petición de los directores se cambió por concurso de dibujo con la finalidad de cuidar la identidad de las niñas, niños y adolescentes.
Ziracuaretiro	29 de noviembre	Pláticas sobre protocolo de acción en caso de embarazo adolescente e infantil	Se impartió charlas sobre el protocolo de acción en caso de embarazo infantil y adolescente
Tzitzio	15 de noviembre	Capacitación sobre el protocolo de denuncia en caso de violencia sexual	Se realizó una convocatoria a estudiantes y padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica y el Colegio de Bachilleres para participar en las charlas para conocer el protocolo de acción en caso de abuso sexual
Tzitzio	28 noviembre	Feria de Salud	Se realizó una convocatoria a estudiantes y padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica y el Colegio de Bachilleres para participar en la feria de la salud para participar en pláticas informativas de salud sexual, métodos de planificación y consecuencias del aborto.

Durante el desarrollo de cada una de las actividades no se atendieron personas que se reconozcan Indígenas o afromexicanas

30





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

3.1.4 actividad 1.4 Reproducir y realizar una estrategia de difusión de los materiales audiovisuales (spot de Tv, videos digitales, Spot de radio) y editoriales (cuadernos y libros) de la campaña ¡Yo decido! Y ¡Yo Exijo Respeto!, que apoyen el Plan de Trabajo para la Territorialización de la ENAPEA". Incluyendo la adecuación de los materiales a por lo menos una población prioritaria (persona con discapacidad, personas indígenas y afroamericanas, población rural u otras).

Con la finalidad de hacer llegar el mensaje de la prevención del embarazo a las y los jóvenes que habitan en los distintos municipios del estado de Michoacán, así como de difundir el mensaje de la erradicación del embarazo en niñas y adolescentes se llevó a cabo la divulgación de los materiales de las campañas "¡Yo decido!" y ¡Yo exijo respeto! mediante medios impresos y audiovisuales.

La estrategia de difusión de esta campaña se realizó en todas las actividades correspondientes a la Meta-1, para mayor alcance, así como en los municipios correspondientes a la Meta-3, por lo tanto, se entregaron kits de diversos carteles, folletos y libros digitales e impresos y los colocó a la vista de cualquiera que se acercara a las instalaciones.

De manera impresa se realizó la divulgación de los siguientes temas:

- No quedarme callada
- Noviazgo sin violencia
- Usar doble protección
- Mi proyecto de vida
- Como me divierto
- Mi futuro
- Si quiero novia o novio
- Sobre mi cuerpo





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

- Exigir respeto
- Evitar riesgos
- Libro digita “yo decido”

Los materiales impresos fueron:

- 10,000 Flyers tamaño media carta
- 30 Poster en tamaño 40 cm x 60 cm
- 10 lonas tipo Banner de 1.80 cm por 80 cm
- 3 lonas de 3x3 compendio de flyers
- 400 libros de yo decido

De manera audiovisual, se proyectaron y colocaron en audio durante la implementación de las acciones de la meta 1.3 el spot de TV y el spot de radio ¡Yo decido!

Durante el desarrollo de cada una de las actividades no se atendieron personas que se reconozcan Indígenas o afroamericanas

3.2 . MF-2. Impulsar la implementación de la “Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años” (Ruta NAME), conforme a las particularidades de cada entidad federativa

32





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

3.2.1 Actividad 2.1 Capacitaciones a personas servidoras públicas de las instancias estatales integrantes del GEPEA y personal de sus instituciones, sobre la implementación de la "Ruta NAME".

Dentro de este apartado se describe la capacitación correspondiente a la MF-2 Impulsar la implementación de la "Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años" (Ruta NAME), conforme a las particularidades de cada entidad federativa, en el Estado de Michoacán de Ocampo.

La sesión tuvo una duración de 4 horas el día lunes 11 de septiembre del presente año 2023, la cual estuvo dividida en 2 bloques durante la actividad. Se gestionó que la sesión iniciaría en el horario de las 10am, el cual no fue así, dando inicio una hora después de lo planeado por motivos ajenos a las personas que impartirían la Ruta. Teniendo por consecuencia un retraso de una hora por lo que se tuvieron que acortar temas y tiempos.

Las primeras 2 horas que se tenían contempladas fueron reducidas a una hora y media, por lo que se dio inicio a las 11:20hrs la capacitación sobre la "Ruta de Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes, Madres y/o Embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME)", dirigida a personas integrantes del GEPEA Michoacán, así como los actores estratégicos que se enlistan a continuación; Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Michoacán, Secretaría de Educación del Gobierno de Michoacán, Secretaría de Salud del Gobierno de Michoacán, Fiscalía General del Estado, Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Consejo Estatal de Población, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno de Michoacán, Organizaciones de la Sociedad Civil, Secretaría del Bienestar del Gobierno de Michoacán, Secretaría de Gobierno de Michoacán, Secretaría de Contraloría del Gobierno de Michoacán, Coordinación General de





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Comunicación Social del Gobierno de Michoacán, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Gobierno de Michoacán, Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, CONALEP del Estado de Michoacán, Instituto de la Juventud Michoacana, Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Gobierno de Michoacán.

Esta información fue proporcionada por el Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres de Michoacán, quienes extendieron la invitación a la actividad de la Ruta NAME. Aunque al principio del registro parecía que todas las representantes estaban presentes, al enlistarles, se visibilizó que no todas habían asistido y que algunas se estaban retirando ya que no habían recibido toda la información relacionada a los tiempos y temas. Por otro lado, algunas personas comentaron no ser parte de los departamentos o áreas adscritas, sino que solo les habían instruido asistir, pero no tenían conocimiento del tema.

El primer bloque se fragmentó en seis momentos; Bienvenida, cuestionario de evaluación previa (pre test) con preguntas relacionadas a los temas que aborda la Ruta NAME, continuando con el desarrollo de la sesión con las temáticas; 1. Enfoques de la infancia (niñez), 2. Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) y Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LDNNA) del estado de Michoacán de Ocampo, 3. Guía para la implementación de la Ruta NAME, 4. Instancias participantes, 5. Ejecución de la ruta, 6. Interés Superior de la Niñez, 7. Procuraduría de protección y restitución integral de derechos.

Al presentar el tema de la Ruta, se realizó una breve sensibilización relacionada a los enfoques de la niñez, pues al hablar de atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años, se debe entender que





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

son personas sujetas de derechos. Dicho esto, el tema sobre los enfoques de la infancia aborda los temas del adulto centrismo y como esta problemática invalida a la niña o adolescente como persona sujeta de derechos, es decir, que por ser “menor” se le invisibiliza o se le minimiza en la toma de sus decisiones pues debe llegar una persona “mayor” a rectificar las decisiones.

El objetivo de la sesión fue el presentar la Ruta NAME, así como que las dependencias de la Administración Pública Estatal y/o Municipal, en coordinación con la sociedad civil organizada, identifiquen, atiendan y protejan de manera integral hasta la restitución de sus derechos a las niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (NAME) y a sus hijas e hijos, por lo que se habló de la Procuraduría de Protección quien Determina, No Presta Servicios, Articula y Gestiona, Coordina y Da Seguimiento hasta que todos los derechos estén garantizados. Para llegar a esto, se debe tener un trabajo entrelazado con otras Instituciones del Estado quienes tienen la labor de Ejecutar las medidas de protección especial y restitución de derechos, Presta los servicios directos y los solicitados, Ejecutando la medida de protección especial en coordinación de la procuraduría de protección para finalmente Informar sobre los resultados obtenidos.

Se continuó con la presentación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la mención de los Derechos de Las Niñas, Niños y Adolescentes con la finalidad de complementar los enfoques de la niñez. En donde se hizo énfasis en el procedimiento para la determinación, coordinación y seguimiento de medidas de protección especial. Se mencionó que algunos actores estratégicos que detectan son el personal médico, de enfermería, de salud mental,

35





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

docentes, de trabajo social, policías, sociedad civil o cualquier persona servidora pública en contacto con la Niña, Niño o Adolescente.

Al finalizar el bloque no hubo intervenciones relacionadas al tema o dudas que surgieran, lo que fue un indicador de que hubo claridad en el tema.

A partir de la ponencia, le fortalecieron las capacidades del personal de Ventanas de Atención: Procedimientos de atención médica en las NAME, atención a víctimas de violencia sexual, programas y apoyos educativos, servicios disponibles para hijas e hijos de las NAME; sobre los principios de la Convención sobre los Derechos de la Niñez, el marco jurídico de la Ruta NAME, así como sus objetivos, ámbitos de aplicación y participantes, así como sobre la protección integral y la protección especial como antecedentes de la Ruta.

Se generó un espacio de 10 minutos de receso ya que algunas de las presentes si habían llegado antes de las 10am para el inicio de la actividad, pero como se mencionó anteriormente, los tiempos no dependían de la persona ponente ni del equipo de apoyo.

Posterior a la primera parte, se desarrollaron las mesas de trabajo en donde se implementó la actividad que simuló casos hipotéticos, para la implementación de la Ruta, con la finalidad de identificar fortalezas de cada institución participante, roles dentro del camino para llegar a la restitución de derechos de la persona vulnerada, así como los actores estratégicos, personas monitoras y consejeras y la propuesta del Sistema Informático (SIN-NAME). Este apartado tuvo una duración de una hora con veinte minutos, en donde se presentaron las propuestas de intervención de las instancias participantes: SEIMUJER, SIPINNA, SEP, Secretaría de Salud, Derechos Humanos, DIF Estatal, REDEFINE A.C., el Instituto de la Juventud

36





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Moreliana, así como instituciones relacionadas con el empleo como la Secretaría del Bienestar, Contraloría y una Telesecundaria.

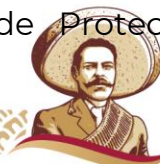
Al término de las mesas de trabajo, los tres equipos formados presentaron su caso y compartieron las observaciones que creyeron pertinentes para la restitución de derechos de las NAME, los cuales se describen a continuación:

Equipo 1

Mencionó que, si la niña o adolescente es identificada por alguna institución de Salud, será ella quien informe a Fiscalía la situación, así como a SIPINNA. También se mencionó que Sector Salud tiene una responsabilidad con la niña o adolescente para la consejería y la atención adecuada sin la revictimización. Se comentó que Sociedad Civil tiene un papel importante para monitorear el trato amigable que se le proporcione a la usuaria. Para evitar la deserción escolar, el Telebachillerato mencionó que puede dar un acompañamiento y seguimiento si la persona se encuentra matriculada en su institución para ofrecerle algún tipo de beca para la continuidad de sus estudios. Finalmente, Contraloría hizo mención en que podría fungir como observador para las personas servidoras públicas con relación a la atención a la persona. Bienestar refirió que se puede prevenir un segundo embarazo por medio del “CEIBAS”.

Equipo 2

Se comentó que cuando se trata de solicitar información a las instancias con relación a los métodos anti fecundativos, se debe dar una atención digna, libre de prejuicios y violencias. En caso de existir alguna violación a los derechos de la niña o adolescente, se deberá informar a SIPINNA, Procuraduría de Protección,





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

SEIMUJER, Fiscalía General del Estado, así como a la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctimas. Refirieron que, si las instituciones no realizan su trabajo, las demás instituciones pertenecientes al GEPEA, pueden asesorar u orientar a la usuaria, así como presionar con relación a las medidas de protección.

Equipo 3

De acuerdo a este equipo, se mencionó que las familias juegan un papel importante en el desarrollo de las niñas y adolescentes, por lo que hicieron énfasis en que las instituciones educativas pueden hacer esa intervención. Recalaron que las instituciones como la Secretaria de Salud, SEIMUJER, Fiscalía General o Derechos Humanos tienen un papel con muchísimo mayor peso al reportarse un caso de violación a los derechos de las niñas y adolescentes.

Para complementar la actividad, se realizaron estas preguntas detonadoras:

- ¿Cuál es el protocolo a seguir de acuerdo a la RUTA NAME?
- ¿Qué instituciones están involucradas en el proceso?
- ¿Cómo se podrían restituir sus derechos?
- ¿Cómo se le podrá dar seguimiento?

Por otra parte, se dialogó sobre las personas monitoras y consejeras presentes, mientras que algunas personas representantes de las instituciones comentaron la importancia de su participación para lograr la restitución de los derechos de las NAME y de sus hijas/os.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Al finalizar se compartió el cuestionario (post test) con el objetivo de evaluar los conocimientos obtenidos durante la sesión. Para la despedida la Mtra. María Elena (integrante del FOBAM Michoacán) brindó unas palabras de despedida.

Durante la actividad teórica, la mayoría de las personas participantes se percibían entusiastas y participativas. Al final, solo quedaron 12 personas a lo cual hicieron mención que no se les compartió la duración de la actividad.

Con relación al objetivo, se puede concluir que se cumplió, pero no de la manera que se había planeado ya que existieron los contratiempos y la distracción al retirarse las demás personas.

Respecto al total de personas participantes en la sesión, consistió en 25 personas, de las cuales 21 fueron mujeres y 4 hombres

Los temas abordados durante la sesión fueron: Enfoques de la infancia (niñez) Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes (LGNNA) y Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LDNNA) del estado de Michoacán de Ocampo, Guía para la implementación de la Ruta NAME, Instancias participantes, Ejecución de la ruta, Interés Superior de la Niñez y Procuraduría de protección y restitución integral de derechos.

3.2.2 Actividad 2.2 Servicio de asesoría para la puesta en marcha de la ruta NAME, mediante la conformación o en su caso, seguimiento a las actividades del grupo rector, mapeo de las actividades de las instituciones involucradas y fortalecimiento de la articulación y coordinación de la instituciones encargadas o responsables de la implementación, de acuerdo con la "Guía para la Implementación de la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y o embarazadas menores de 15 años". (RUTA NAME), de acuerdo con las siguientes fases: 1) Implementación, 2) Identificación de las NAME e hijas e hijos 3) Notificación, 4) Operación coordinada de los diferentes servicios, y 5) seguimiento y monitoreo.

En seguimiento a las actividades de la meta -2, el 27 de octubre del presente año, se llevó a cabo una significativa actividad que arrojó resultados altamente positivos.

36





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

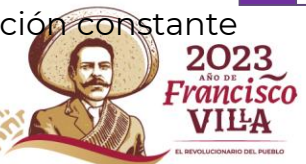
Bienestar y Avance de las Mujeres

La colaboración y ejecución conjunta permitieron a los participantes respaldarse mutuamente y enriquecer sus ideas. La sesión proporcionó una comprensión clara del objetivo trazado en la ruta, consolidando así el progreso hacia nuestras metas. En cuanto a las puertas de entrada identificadas, resultó evidente el papel fundamental del sector salud, que inició el diálogo y explicó su función al reconocer a las NAME. Durante la sesión, se destacaron diversas entidades como las escuelas, delegaciones municipales, unidades de salud, centros de salud, casas de la mujer y niñez indígena, centros deportivos, casas de la cultura y centros de justicia. Estas instancias fueron ampliamente mencionadas, subrayando la relevancia de su participación en el desarrollo de la sesión.

Al abordar las funciones de las instancias estatales de Salud en casos de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años, el grupo destacó el compromiso de garantizar los servicios de salud a estas poblaciones, así como el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo. Estos aspectos reflejan el compromiso del sector salud en la atención integral de situaciones específicas.

En el caso de la procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes, se resaltó su función crucial en la elaboración de planes para restituir los derechos de los hijos e hijas de las niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años. Además, se enfatizó la formación de un equipo multidisciplinario para la creación de un plan integral de Restitución de Derechos, evidenciando así un enfoque integral y coordinado en la atención a estas situaciones.

Durante la discusión posterior, se hicieron comentarios pertinentes respecto a la necesidad de implementar capacitaciones regulares y planificadas con antelación. Estas capacitaciones son esenciales para obtener una comprensión más profunda de los temas abordados, subrayando la importancia de una preparación constante





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

para abordar de manera efectiva los desafíos presentes y futuros. La reflexión sobre este punto refuerza el compromiso del grupo con la mejora continua y la excelencia en el desarrollo de sus funciones.

3.3 MF-3 Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS).

3.3.1 Actividad 3.1 Diseñar e implementar una estrategia con pertinencia cultural talleres, platicas, acciones de sensibilización, acompañamiento integral comunitario, entre otros para desarrollar procesos de formación, información o sensibilización a niñas, niños y adolescente en comunidades no escolarizada en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), en coordinación con instituciones clave como el CONAFE. Esta estrategia debe incluir indicadores cualitativos y cuantitativos.

Durante el mes de octubre se llevaron a cabo “Jornadas de Educación Sexual para las y los Adolescentes”, en los municipios de, Quiroga, Tangamandapio, Múgica, Peribán, Charapan, Cheran, Susupuato, Yurécuaro, Tingambato y Huiramba, en dichas jornadas se realizaron talleres y foros de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad, **con el objetivo** de sensibilizar a las población sobre la importancia de la educación sexual,, las y los participantes se mostraron activos en cuanto a su interés en mostrar y compartir sus ideas y opiniones. Muchos de ellos compartieron sus experiencias ligadas a estos temas, así como si han sufrido violencia intrafamiliar. Las participaciones sirvieron para concluir en que se deben seguir impartiendo estas jornadas, pláticas y talleres, ya que las y los participantes expresan su interés por reforzar sus conocimientos y querer seguir aprendiendo, así como que los padres de familia identifiquen esos tabús que siguen teniendo en cuanto a la sexualidad y obtengan nuevos conocimientos.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

1. Que las y los participantes aumentan el conocimiento y manejo de información correcta acerca de la sexualidad.
2. Que las y los participantes conocieron sobre los cambios físicos y mentales que ocurren en la etapa de la adolescencia.
3. Que las y los participantes identificaron cuáles son los mitos que existen sobre la sexualidad, conociendo la información correcta.

3.3.2 Actividad 3.2 Realizar jornadas educativas en comunidades rurales o indígenas con pertinencia cultural dirigidas a madres, padres, personas cuidadores, líderes comunitarias, niñas, adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, a través de actividades comunitarias y medios de comunicación accesibles y pertinentes, como el perifoneo, radios comunitarios, módulos itinerantes, talleres en plazas públicas, actividades culturales, artísticas o recreativas. Estas jornadas deben incluir indicadores cualitativos y cuantitativos.

Se llevaron a cabo unas dinámicas las cuales, a través de distintos estands instalados, se les proporcionaron a los jóvenes diferentes folletos y kits de regalo con objetos referentes a los temas abordados anteriormente, también se realizó una ronda de preguntas donde se pudo observar una alta participación e interés de las y los jóvenes haciendo sugerencias acerca de la importancia de que se sigan impartiendo estas jornadas con mayor frecuencia.

1. 5. Que las y los participantes desarrollaron habilidades para la toma de decisiones para el inicio de su vida sexual.
2. 6. Que las y los participantes se informaron sobre cuáles son los métodos anticonceptivos que existen para la prevención del embarazo y las I.T.S.
3. 7. Que las y los participantes reflexionaron y comprendieron la importancia de la prevención del embarazo en la adolescencia.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

3.3.3 Actividad 3.3 Realizar jornadas a madres, padres, personas cuidadores, líderes comunitarias, niñas, adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, a través de actividades comunitarias y medios de comunicación accesibles y pertinentes, como el perifoneo, radios comunitarios, módulos itinerantes, talleres en plazas públicas, actividades culturales, artísticas o recreativas. Estas jornadas deben incluir indicadores cualitativos y cuantitativos.

Se llevaron a cabo unas dinámicas las cuales, a través de distintos stands instalados, se les proporcionaron a los jóvenes diferentes folletos y kits de regalo con objetos referentes a los temas abordados anteriormente, también se realizó una ronda de preguntas donde se pudo observar una alta participación e interés de las y los jóvenes haciendo sugerencias acerca de la importancia de que se sigan impartiendo estas jornadas con mayor frecuencia.

1. 5. Que las y los participantes desarrollaron habilidades para la toma de decisiones para el inicio de su vida sexual.
2. 6. Que las y los participantes se informaron sobre cuáles son los métodos anticonceptivos que existen para la prevención del embarazo y las I.T.S.
3. 7. Que las y los participantes reflexionaron y comprendieron la importancia de la prevención del embarazo en la adolescencia.

3.3.4 Actividad 3.4 Llevar a cabo talleres de capacitación al personal de sector salud y educativos, sobre los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, con la finalidad de brindar una mejor atención acorde con sus necesidades y derechos. Estos talleres deben incluir indicadores cualitativos y cuantitativos.

Realizaron comentarios reforzando la idea de la importancia de que estos temas, en torno a la educación sexual e integral, sean impartidos a todo sector salud, y no solo sean orientados a la sexualidad, sino que, se profundice en los temas, pues las y los adolescentes tienen diversas inquietudes y dudas, por lo que es necesario que el personal tenga la capacidad para poder resolverlas de manera adecuada y sin interferir en su desarrollo, salud y educación. Establecieron la importancia de no cerrarse solamente a ciertos temas y abordar también la salud mental.

1. Que las y los participantes reflexionaron y comprendieron la importancia de la prevención del embarazo en la adolescencia.
2. Que las y los participantes identificaron sus derechos sexuales reproductivos.
3. Que las y los participantes se informaron e identificaron los tipos de violencia y redes de apoyo.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

3.3.5 Actividad 3.5 Realizar un proceso de capacitación dirigido al personal de salud y trabajo social, que brinda trabajos de salud sobre atención integral del aborto seguro (IVE, ILE) que no hayan sido capacitados, deberá contener diferentes módulos en los que se desarrolle marco conceptual, jurídico, rutas de atención, técnicas recomendadas y aquellos elemento o tópicos que se requieren para que la presentación del servicio sea adecuada y pertinente.

Se abordaron los principios fundamentales que deben ser tenidos en cuenta para garantizar la prestación de servicios de aborto seguro, poniendo especial énfasis en las instituciones tanto públicas como privadas del sector salud. Estos principios se centran en el respeto y la protección, con el objetivo principal de no obstaculizar el ejercicio del derecho a la salud. Asimismo, se resalta la importancia de reconocer las necesidades específicas de las usuarias, considerando factores de vulnerabilidad, y de ofrecer servicios culturalmente pertinentes. Además, se hizo hincapié en la necesidad de contar con personal de salud debidamente capacitado y en la importancia de proporcionar la atención utilizando la mejor tecnología disponible. Se subraya también la imperante necesidad de tratar a las personas con igualdad, equidad, sin discriminación y garantizando su seguridad.

En cuanto a los participantes, se destacan tres aspectos clave que fueron abordados durante la sesión:

1. Se fomentó la reflexión y comprensión entre los participantes acerca de la importancia de la prevención del embarazo en la adolescencia.
2. Se promovió la identificación de los derechos sexuales y reproductivos entre los participantes, fortaleciendo así su conocimiento sobre este aspecto fundamental.
3. Se facilitó la información y la identificación de los diferentes tipos de violencia, al tiempo que se promovió la conciencia acerca de las redes de apoyo disponibles.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Estos puntos contribuyen a fortalecer el entendimiento y la conciencia de los participantes sobre cuestiones cruciales relacionadas con la salud sexual y reproductiva, promoviendo un enfoque integral y respetuoso hacia estos temas.

1.3.6 Actividad 3.6 Servicio para sensibilizar a través de talleres y foros con madre, padres y personas cuidadoras, así como niñas, niños y adolescentes sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos, sobre la Educación Integral en Sexualidad (EIS) y la corresponsabilidad familiar. Estos talleres podrán realizarse considerando las actividades del cuaderno Yo Decido (CONAPO), así mismo debe incluir indicadores cualitativos y cuantitativos.

Las y los participantes dieron a conocer sus preocupaciones sobre la violencia y falta de información o información errónea sobre temas de sexualidad. Muchos de estos temas aún no se han actualizado, generando así confusión entre los jóvenes cuando tienen alguna inquietud, sobre todo en esta etapa de formación por la que están pasando. Es importante que se siga compartiendo esta información, pues una correcta educación sexual garantizará la disminución o eliminación de muchas prácticas que siguen poniendo en riesgo a la población.

1. Que las y los participantes se informaron e identificaron los tipos de violencia y redes de apoyo.
2. Que las y los participantes reflexionaron y comprendieron la importancia de la prevención del embarazo en la adolescencia.
3. Que las y los participantes se informaron e identificaron los tipos de violencia y redes de apoyo.

45





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

3.3.7 Actividad 3.7 Servicio para desarrollar un proceso de capacitación y sensibilización a líderes comunitarias (Pares o mujeres adultas) con el propósito de que puedan replicar dichas capacitaciones en el tema de prevención del embarazo en adolescente desde la comunidad y en la comunidad. Esta actividad tendrá como resultado un guía o manual de capacitación con sus respectivos materiales, para que las personas replicadoras tengan herramientas metodológicas para realizar talleres en el tema.

Las líderes comunitarias asistentes, además de presenciar la capacitación, pudieron obtener las herramientas necesarias para que así, posteriormente, ellas puedan impartir estas mismas capacitaciones a las y los jóvenes en temas de prevención del embarazo.

4. Que las y los participantes se informaron e identificaron los tipos de violencia y redes de apoyo.
5. Que las y los participantes reflexionaron y comprendieron la importancia de la prevención del embarazo en la adolescencia.
6. Que las y los participantes se informaron e identificaron los tipos de violencia y redes de apoyo.

2. **MUCPAZ-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de la realización de reuniones de trabajo, instalación de redes, capacitación, elaboración de un plan de acción comunitaria y un foro público**





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres

4.1 Actividad MUCPAZ 1.1 Convocar, promover, organizar e instalar las REDES MUCPAZ así como coordinarse con autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de REDES MUCPAZ, a través de reuniones de trabajo. Se deberá considerar la creación de al menos tres redes, en los municipios de Zacapu y Zinapecuaro, con la participación mínima de diez mujeres por red.

En esta primera actividad, SEIMUJER y el equipo del programa FOBAM llevaron a cabo exhaustivas reuniones de trabajo con actores estratégicos clave, tales como presidentes municipales y responsables de las instancias de la mujer en cada municipio.

La convocatoria para la reunión informativa se realizó de manera abierta, utilizando carteles y diversos mecanismos de comunicación y difusión locales. El objetivo principal era dar a conocer a la población la importancia y naturaleza de la Estrategia Redes MUCPAZ, haciendo especial hincapié en su contribución a la construcción de la paz a través de acciones preventivas contra la violencia hacia las mujeres. Se buscó transmitir información esencial sobre lo que implica ser parte de una Red MUCPAZ, por qué estas redes son fundamentales y cuáles son sus objetivos principales.

Posteriormente, se llevó a cabo la instalación de las redes, logrando la creación de cuatro grupos: "Mujeres Impactando Paz" conformada por 11 mujeres, "Una para toda y todas por la paz" conformada por 10 mujeres, "Fuerza de Mujer" conformada por 10 mujeres, y "Wonder Woman" conformada por 10 mujeres.

Uno de los desafíos primordiales que enfrentamos fue mantener la participación activa de las mujeres en las sesiones. Dado que muchas de ellas son madres de familia y amas de casa, se encuentran inmersas en diversas responsabilidades que limitan su tiempo de participación. Esto resalta la necesidad de sensibilizar a los hombres sobre el empoderamiento de las

47





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

mujeres, fomentando un apoyo activo por parte de sus parejas en las actividades diarias. Este apoyo permitiría a las mujeres no solo participar en iniciativas como las Redes MUCPAZ, sino también desarrollarse plenamente como constructoras de paz y llevar a cabo cualquier otro proyecto que se propongan. La sensibilización y colaboración de ambos géneros se revelan como elementos cruciales para el éxito y sostenibilidad de estas iniciativas.

4.2 Actividad MUCPAZ 1.2 Realizar un proceso de capacitación especializada en materia de paz y prevención de violencia contra las mujeres, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ, mediante talleres de capacitación. Considerando las cartas descriptivas señaladas en el documento: "paso a paso: Guía para la Implementación de las REDES MUCPAZ".

Se llevó a cabo un proceso de capacitación dirigido a mujeres constructoras de paz que forman parte de redes, abordando temas cruciales como género, conceptos fundamentales de paz y buen vivir, así como la problemática de la violencia contra las mujeres. La capacitación, que se extendió por un periodo de 4 horas, se implementó en cada municipio correspondiente.

Al concluir la capacitación, se llevó a cabo una encuesta de satisfacción para evaluar la percepción de las participantes. En dicha encuesta, las mujeres expresaron que los conocimientos adquiridos les resultarán beneficiosos no solo para su propio desarrollo personal, sino también para el crecimiento de sus familias. Además, destacaron la utilidad de las enseñanzas para identificar de manera temprana situaciones de violencia. Comprometidas con la difusión del conocimiento, manifestaron su intención de compartir la información aprendida con las personas cercanas a ellas.

Este proceso de capacitación no solo se erige como un medio para empoderar a las mujeres en cuestiones de género y paz, sino que también se proyecta como una

48





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

herramienta efectiva para la prevención y detección temprana de la violencia, generando un impacto positivo tanto a nivel individual como comunitario.

4.3 Actividad MUCPAZ 1.3 Realizar un proceso de capacitación (al menos tres sesiones) a personas servidoras públicas de la IMEF y del Centro Estatal de Prevención del Delito, en temas de igualdad de género, cultura de paz y prevención de violencia contra las mujeres, considerando las cartas descriptivas señaladas en el documento "Paso a Paso: Guía para la Implementación de las REDES MUCPAZ". Nota: La capacitación se deberá dirigir a las personas servidoras públicas que no hayan sido capacitadas en el marco del eje temático 2. Construcción de entornos seguros y de paz para las mujeres niñas y adolescentes (MUCPAZ) del FOBAM.

Se llevó a cabo el proceso de capacitación dirigido a las mujeres constructoras de paz, así como a servidoras y servidores públicos, siguiendo detalladamente la carta descriptiva del documento "Paso a Paso MUCPAZ". En cada uno de los municipios participantes, se desarrollaron tres sesiones con enfoque en temáticas fundamentales como la igualdad de género, la cultura de paz y la prevención de la violencia contra las mujeres.

Durante estas sesiones, se implementaron diversas estrategias pedagógicas, entre las que se incluyeron dinámicas vivenciales, exposiciones, diálogos-discusiones y momentos reflexivos. El objetivo fue generar una conciencia profunda sobre la importancia de los temas abordados y fomentar la compartición activa de información, con el propósito de que los conocimientos adquiridos fueran replicados en el entorno de cada participante.

Al concluir este proceso formativo, se llevó a cabo una encuesta de satisfacción que reveló la significativa relevancia que los participantes otorgaron a las temáticas abordadas, destacando la importancia de sensibilizar tanto a servidores y servidoras públicas como a la población en general. Quedó patente que la cultura de paz se erige como una prioridad en ambos municipios y que la información proporcionada resulta fundamental para la mejora del entorno local.

49





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Sin embargo, surgen desafíos que los municipios comparten en común. Uno de los principales obstáculos es el tiempo asignado a la capacitación, así como la modalidad en la que se llevó a cabo. En busca de soluciones prácticas, se plantea la preferencia por acciones de formación virtual, en consideración de la factibilidad de movilidad, y se sugiere la programación de horarios vespertinos para evitar conflictos con las responsabilidades laborales.

Otro reto identificado es la discrepancia entre la expectativa de asistencia y la capacidad real de convocatoria. Aunque esta brecha no impidió el cumplimiento de los objetivos, se reconoce la necesidad de dedicar más tiempo para una convocatoria amplia que asegure una mayor participación. Estas reflexiones apuntan hacia la mejora continua del proceso formativo, adaptándolo de manera efectiva a las circunstancias y necesidades de los participantes, fortaleciendo así el impacto de las iniciativas de construcción de paz en la comunidad.

4.4 Actividad MUCPAZ 1.4 Proporcionar asesoría y acompañamiento técnico al menos a tres redes para la elaboración del plan de acción comunitario para cada una. Este plan debe contener solo componentes de vinculación institucional, recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio.

Se llevó a cabo la asesoría en las cuatro redes conformadas para el diseño del plan de acción, en consonancia con la carta descriptiva del anexo 8.1 del documento "Paso a Paso MUCPAZ". La atención se centró en diversas temáticas clave, a saber:

1. Manos a la Obra: Se enfocó en la identificación de acciones concretas y la ejecución eficiente de las mismas para abordar la problemática de la violencia.
2. Qué es un Plan de Acción: Se proporcionaron definiciones claras y comprensibles sobre la estructura y la importancia de un plan de acción, destacando su utilidad en la consecución de objetivos específicos.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

3. Definiendo Objetivos: Se trabajó en la formulación precisa de metas y objetivos tangibles, vinculados directamente con la erradicación de la violencia en todas sus formas.

4. Quiénes Participan: Se identificaron y delinearon los roles de los participantes en las redes, enfocándose en la diversidad de habilidades y experiencias que aportan al logro de los objetivos.

5. Cuándo y Cómo lo Vamos a Hacer: Se establecieron plazos claros y estrategias específicas para la implementación de las acciones, considerando la eficiencia del tiempo y la disponibilidad de las mujeres involucradas.

Esta sesión de asesoría se programó con una duración de cuatro horas, optimizando el tiempo en respuesta a los desafíos identificados en actividades previas. Se reconoció que las mujeres participantes, quienes desempeñan roles significativos en actividades domésticas, enfrentan restricciones temporales, justificando así la reducción del tiempo de la carta descriptiva.

El resultado de esta actividad ha culminado en la elaboración de un plan de acción integral que aborda diversas áreas de atención. Algunas de las acciones planificadas incluyen:

- Sensibilización en el Municipio: Se llevarán a cabo talleres preferentemente virtuales, dirigidos específicamente a mujeres amas de casa, para concienciar sobre la violencia económica y patrimonial.
- Difusión de Información sobre Violencia Doméstica: Se implementarán estrategias efectivas para la difusión de información clave relacionada con la violencia doméstica, con el objetivo de aumentar la conciencia en la comunidad.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

- Indicadores de Violencia Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes: Se trabajará en la difusión de indicadores de violencia sexual en este grupo vulnerable, además de la identificación de posibles focos rojos de violencia.
- Protocolos de Acción en Caso de Violencia: Se difundirán y explicarán detalladamente los protocolos de acción a seguir en caso de violencia, empoderando a la comunidad con herramientas para la intervención efectiva. Este plan de acción representa un paso firme hacia la construcción de una comunidad más segura y consciente, donde la colaboración y el compromiso son fundamentales para el éxito de las iniciativas propuestas.

4.5 MUCPAZ-1.5 Pago de traslado, hospedaje y alimentos de una integrante de alguna Red MUCPAZ para su asistencia al Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de la Paz. Convocado por INMUJERES

Al evento asistieron 2 mujeres que se mencionan a continuación:

- KARLA GUADALUPE CARBAJAL CARRILLO del municipio de Zacapu y forma parte de la Red “una para todas y todas por la paz”
- MARITZA ROMERO CALDERÓN del municipio de Zacapu y forma parte de la Red “una para todas y todas por la paz”

Como conclusiones del encuentro se tienen:

- Fue un encuentro nacional muy productivo y enriquecedor, toda vez que se abordaron temas de suma importancia y la forma en la que se ha venido trabajando en las redes MUCPAZ, y por servidores que día con día realizan su máximo esfuerzo en pro del bienestar de la sociedad y evitar cualquier tipo de violencia y corrupción que se pueda generar en la sociedad.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

- Fue de manera atinada trabajar por medio de mesas de trabajo, en el cual, desde la trinchera de cada una de las mujeres representantes de sus respectivas redes, pudieron realizar aportaciones desde su perspectiva, el saber cuáles han sido sus problemáticas, la forma que han podido resolverlas, así como las autoridades que se han involucrado para trabajar en conjunto; ha sido muy grato conocer de cada una de ellas como representantes de MUCPAZ.

Finalmente, y desde el punto de vista personal, hay aún mucho trabajo que realizar en pro de la mujer, pues si bien el fin común es erradicar en todo sentido la violencia en contra de mujeres y niñas, dejando desde este momento el compromiso intacto de trabajar y crear estrategias y redes con la finalidad de que cada día se sumen más mujeres y podamos crear una sociedad llena de paz y libre de violencia.

- Ayudar a los niños y niñas desde las escuelas con pláticas adecuadas a su edad.
- Apoyar a los padres de familia a que sean conscientes que no estamos en tiempos pasados.
- Hacer grupos como los hay de “AA” Pero para mujeres que han pasado violencia o está pasando para que así sientan la confianza í para que así puedan tener el acompañamiento hasta realizar una denuncia.

Uno de los principales retos fue el transporte ya que para llegar de Morelia a la ciudad de Pachuca las corridas de autobús son escasas.

53





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

54

Barranca del Muerto No. 209, Col. San José Insurgentes, CP. 03900, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: (55) 5322 6030 www.gob.mx/inmujeres



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

3. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME DE ACTIVIDADES

Se informó a la comisión de vigilancia sobre el calendario de actividades a llevar a cabo en los municipios de Quiroga, Tangamandapio, Charapan, Peribán, Susupuato, Múgica, Huiramba, Yurécuaro, Tingambato y Cherán, en las que se llevaron a cabo las Jornadas Integrales en Educación Sexual para las y los Adolescentes, mismas que se llevaron a cabo del 9 al 26 de octubre.

•El 16 de octubre se llevó a cabo una reunión de seguimiento con los integrantes de GEPEA, a la que asistió parte del Comité de Vigilancia, como parte de las acciones de la meta 2.

•El lunes 23 de octubre, se llevó a cabo la 3ª Sesión ordinaria, en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, en el que se informó sobre el avance del proyecto hasta esa fecha en la que se tenía un avance del 75%. En ella, contamos con la participación de:

Sahian Teresa Guerra Carranza (Colectivo REDefine).

Cintha Guadalupe Negrete Tapia (Responsable del Comité de Vigilancia).

Astrid Margarita Salazar Cervantes (Coordinadora del CREE).

Aurora Miranda Vázquez (Representante del CONALEP Michoacán).

Ma. Elena Silva Montes (Coordinadora FOBAM 2023).

Martha Esthela Chávez Rueda. (Encargada del Seguimiento).

Se abordaron de manera particular los avances de cada una de las actividades del programa del proyecto, así como la calendarización de las actividades subsecuentes de cada meta.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres

Se informa de manera permanente en el grupo de whatsapp, las actividades a realizar con la finalidad de hacerles la invitación a sumarse en ellas.

•El 23 de noviembre se llevó a cabo la 4ª sesión, en la que se informó el avance de acciones y financiero del proyecto. Se realizó de manera virtual y asistieron las siguientes integrantes:

Sahian Teresa Guerra Carranza (Colectivo REDefine).

Cinthya Guadalupe Negrete Tapia (Responsable del Comité de Vigilancia).

Astrid Margarita Salazar Cervantes (Coordinadora del CREE).

Aurora Miranda Vázquez (Representante del CONALEP Michoacán).

Ma. Elena Silva Montes (Coordinadora FOBAM 2023).

Martha Esthela Chávez Rueda. (Encargada del Seguimiento).

III. PUBLICACIÓN DE AVANCES DEL PROYECTO EN EL SITIO WEB:

Atendiendo al principio de dominio público del proyecto, se subieron los archivos siguientes, mismos que se pueden consultar por quien lo requiera:

- Contrato de donación
- Convenio FOBAM 2023
- CV de la Mtra. Ma. Elena Silva Montes, Coordinadora del Proyecto.
- CV de la Lic. Martha Esthela Chávez Rueda, encargada de Seguimiento del Proyecto.
- Proyecto aprobado 2023.
- Primer Informe físico-financiero correspondiente a los meses de abril a mayo 2023.
- Primer informe cuatrimestral del proyecto. “





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Dicha publicación podrá ser corroborada por medio de la siguiente liga:
[https://mujer.michoacan. Te.mx/](https://mujer.michoacan.Te.mx/)





GOBIERNO DE MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres

VII. Avance Meta-3

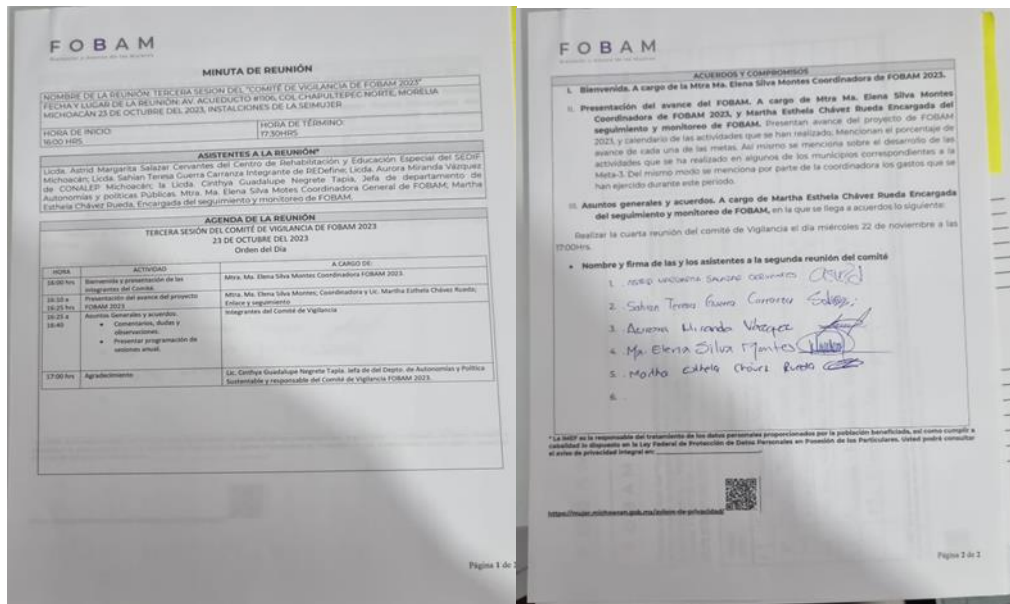
Meta 3: Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad.

Yurécuaro, Cherán, Susupato, Múgica, Huiramba, Tangamandapio, Tingambato, Charapan, Peribán y Quiroga.

- Yurécuaro 24 de octubre
- Tingambato 25 de octubre
- Cherán 26 de octubre
- Y se sumó la comunidad de San Francisco en el municipio de Peribán, con 150 alumnos y alumnas del Colegio de Bachilleres.
- Se atendieron al 100% los 10 municipios mencionados, mismos que estaban establecidos en la meta 3.

VII. Avance Meta-4

Meta 4: Conformación de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz en los municipios de Zacapu y Zinápcuaro.



2023
AÑO DE
Francisco VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

58



GOBIERNO DE MÉXICO



INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

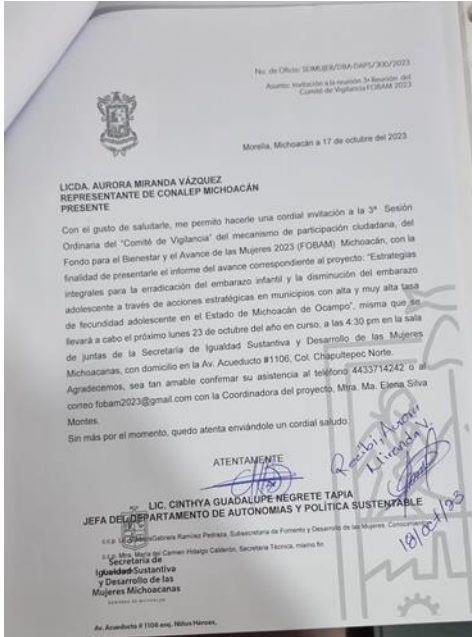


Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

4a Sesión del Comité de Vigilancia FOBAM 2023 23 de noviembre 2023

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

Cuarta Sesión del Comité de Vigilancia de FOBAM 2023

HORA	ACTIVIDAD	A CARGO DE:
17:00 hrs	Bienvenida a las integrantes del comité.	Mtra. Ma. Elena Silva Montes
17:10 hrs. 17:25 hrs.	Informe del avance del proyecto. Octinov	Lic. Martha Esthela Chávez Rueda.
17:25 a 17:40 hrs	Asuntos Generales	Integrantes del Comité.
17:45 hrs.	Agradecimiento	Lic. Cinthya Guadalupe Negrete Tapia.

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

I. Bienvenida

Mtra. Ma. Elena Silva Montes, Coordinadora de FOBAM 2023

II. Presentación de avance del Proyecto FOBAM 2023

Mtra. Ma. Elena Silva Montes, Coordinadora de FOBAM 2023
Martha Esthela Chávez Rueda, Encargada del Seguimiento y Monitoreo de FOBAM 2023

V. Avance Meta-1

"Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente".

Ocampo, Ziracuaretilo y Tzitzio



4 de 4 actividades realizadas.
El total de avance de la actividad es del 100%, atendiendo a 2077 jóvenes de 10 a 19 años. Con un total de 62% mujeres y 38% hombres.

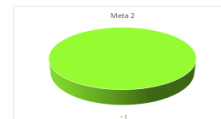
• Taller: Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3 Actividad 4
• Taller: Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3 Actividad 4
• Taller: Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3 Actividad 4
• Actividad 1.1

VI. Avance Meta-2

Impulsar la implementación de la "Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años" (Ruta NAME).

Integrantes del GEPEA

• Segunda actividad se llevó a cabo el día 27 de octubre con las dependencias del GEPEA.



2 actividades de 2 realizadas.
100% de avance



2023
AÑO DE
Francisco VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres

4. Anexos





GOBIERNO DE MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

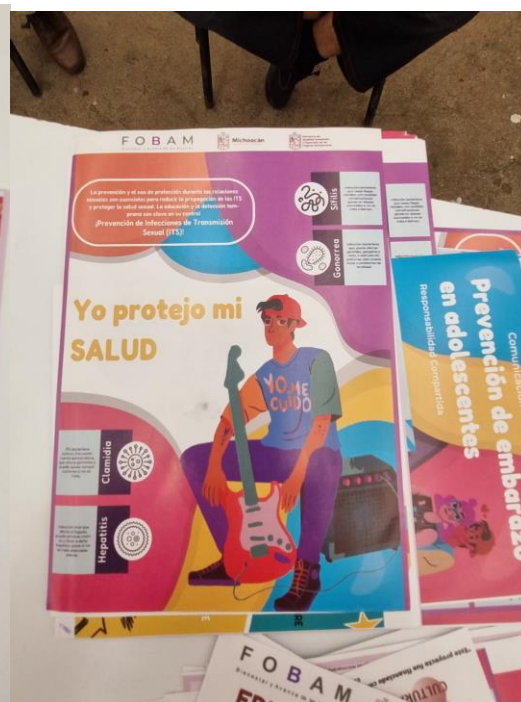


Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres





GOBIERNO DE MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres



CONVOCATORIA
REDES DE MUJERES
CONSTRUCTORAS DE PAZ
Zinapécuaro

Mujeres, se les invita a formar parte de una red de apoyo y participación de las decisiones de tu municipio o comunidad.

¡Participa!

Inscripciones
Del 08 al 10 de noviembre del 2023.

Sesión inaugural:
14 de noviembre a las 10:00 horas.

Dirección
Unidad 20 de noviembre en la colonia Felix Ireta.

Logos: Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacas, FOBAM, Michoacán





Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Anexo 1

Tabla estadística¹ por sexo:

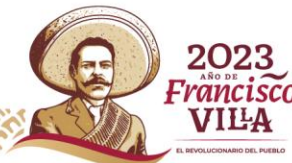
METAS	10-14			15-19			20-24			25-29			30-34			35-39			40-50			50-60			Más de 60			Total		
	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B	M	H	N/B
MF-1	613	468		495	496		7	4		19	11		18	7		17	19		16	26		9	3		2	17		120	104	
MF-2							5			12			4	1		9			8	4		5			2	1		40	6	
MF-3	309	137		559	331								39	12					28	9		12	3				947	492		
MF-4																														
MUCPAZ-1																														
MUCPAZ-2																														
MUCPAZ-3																														
TOTAL																														

M=mujer

H= hombre

N/B= Persona no binaria

¹ La información proporcionada debe coincidir con la reportada en el formato Excel, así como con lo reportado en todos los informes de actividades y del informe final de resultados presentados en el marco del Fobam 2023.





Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

Anexo 2

Tabla estadística²: población indígena y/o afroamericana

METAS	10-14			15-19			20-24			25-29			30-34			35-39			40-50			50-60			Más de 60			Total		
	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A	I	NI	A			
MF-1																														
MF-2																														
MF-3	179																			88								267		
MF-4																														
MUCPAZ-1																														
MUCPAZ-2																														
MUCPAZ-3																														
TOTAL																														

I: Indígena

² La información proporcionada debe coincidir con la reportada en el formato Excel, así como con lo reportado en todos los informes de actividades y del informe final de resultados presentados en el marco del Fobam 2023.





Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

GOBIERNO DE MICHOACÁN

F O B A M

Bienestar y Avance de las Mujeres

NI: No indígena
A: Afromexicana

Barranca del Muerto No. 209, Col. San José Insurgentes, CP. 03900, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: (55) 5322 6030 www.gob.mx/inmujeres



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO